



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

12245***Decreto de nombramiento de altos cargos del Consejo Insular de Ibiza***

De acuerdo con el artículo 9.2 g) de la ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Ibiza (BOIB núm. 136, de 16 de septiembre de 2010), el Ple del Consejo Insular de Ibiza, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 2015 se aprobó el número, características y retribuciones de los altos cargos de esta Institución.

Vistas las propuestas de fecha 17 de julio de la consejera ejecutiva del Departamento de Transparencia, Participación, Buen Gobierno, TIC y formación y de la consejera ejecutiva del Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones; de la consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales y de la consejera ejecutiva del Departamento de Territorio y Movilidad; del consejero ejecutivo del Departamento de Medio Ambiente, Vivienda y Medio Rural y Marino y del conseller ejecutivo del Departamento de Educación y Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud; del consejero ejecutivo del Departamento de Economía y Hacienda y de la vicepresidenta 2ª y consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales.

Visto el informe propuesta de fecha 22 de julio de 2015 emitido por la jefa de la Sección de Recursos Humanos.

Visto el informe favorable emitido por Intervención en fecha 22 de julio de 2015.

Por todo lo anterior, en uso de las atribuciones que legalmente tiene conferidas en virtud del artículo 9.w de la ley de Consejos y 76 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Ibiza esta Presidencia

DISPONE

PRIMERO.- Nombrar los siguientes altos cargos, con efectos del día 24 de julio de 2015:

- Sr. Vicent Torres Ferrer, con DNI núm. 41441688N, director insular de Turismo, con un coste total para el año 2015 de 22,969,20€.
- Sr. Federico Lidiano Rey Castelló, con DNI núm. 19842500D, secretario técnico de Transparencia, Buen Gobierno, TIC, Bienestar Social, Sanidad y Participación Ciudadana, con un coste total para el año 2015 de 22.969,20€.
- Sr. Ramón Roca Mérida, con DNI núm. 39187905E, secretario técnico de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad con un coste total para el año 2015 de 22,969,20€.
- Sra. Maria Catalina Tur Torres, con DNI núm. 41452464R, secretaria técnica de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deportes y Juventud con un coste total para el año 2015 de 22.969,20€.
- Sr. Sergio Sorà Pascual, con DNI núm. 41452504H, secretario técnico de Economía, Hacienda, Industria y Comercio con un coste total para el año 2015 de 22,969,20€.

SEGUNDO.- Notificar este Decreto a las personas interesadas y publicarlo en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* a efectos de general conocimiento.

Eivissa, 24 de julio de 2015

La secretaria gral. accidental

Maria Torres Bonet

